

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III :: N.° 785 | Santa Fe, Jueves 25 de Septiembre de 1913.

SANTA FE

Dependencia de los independientes

No es independiente el que quiere sino el que puede.

Y poder, créanos el lector, pueden pocos.

Los que hacen su voluntad, ajenos a toda presión, son elefantes blancos.

El gobernador de la provincia, por ejemplo, échaselas de independiente. «Yo hago lo que me parece mejor», es frase que no se le cae de la boca.

Y es, sin embargo, el más dependiente de los hombres.

No es suyo ni el tiempo de dormir.

No es dueño ni de sus horas de solaz.

En cuanto quiere ser gobernador ya le salen al paso mil y un trastornos que lo ponen en un brete.

¿Salta los obstáculos? ¡Qué ha de saltar! Los obstáculos lo emparedan.

Aunque bufe, le hacen un caminito y no tiene más remedio que trotar sumiso por la senda.

Y no lo culpamos enteramente. No es sólo que le falte envergadura. Así son las cosas, y otros más toros que él no han hecho mayores hazañas.

Ahí lo tienen ustedes a nuestro «independiente» gobernador sudando tinta por «elegir» ministro de gobierno.

¿Elegir? Es sólo un decir.

Digamos más bien: por resolverse entre los que les dán hechos sus amigos, sus señores y su flaca voluntad.

Si él eligiera, no vacilaría un momento: lo nombraría a Severo Gómez.

Le gusta el hombre y sabe que lo sacaría de apuros intelectuales.

Pero no lo quieren los radicales, y como el gobernador es «independiente» se somete.

Los radicales, que en realidad piensan con las de bailar, quieren a Núñez, cual si el ministerio de gobierno fuera una casa de remates.

El gobernador ve la barbaridad; pero... como lo quieren los radicales del Rosario y éstos son muchos...

Hay radicales que desearían ver en el gabinete a uno de los cinco mil doctores Araya que «arayean» por el sur.

Don Perfecto no sería de lo peor; pero los nuñistas lo vetan, y como el gobernador es tan independiente, no se anima a nombrarlo.

¿Y Mosca?

Mosca sirve lo mismo para un regado que para un barrido. Es cera blanda con la cual puede moldearse lo mismo una estatua que un banco de jardín.

A Mosca lo aceptarían los de Santa Fe. Mozo bueno, aunque no resulte zahorí, no tienen por qué vetarlo. No tiene la sombra larga.

Bueno; pero ¿y los radicales del Rosario «nuñistas» y «arayistas»?

Como el gobernador es tan «independiente»... no se atreve a nombrar a Mosca.

Digamos, después de esto, los señores lectores, si es mucha la diferencia que hay entre estos gobernadores «independientes» y los césares a quienes en la vieja Roma hacían emperadores las legiones.

La verdad que resulta chusco, para no decir otra cosa, la púrpura de estos césares a lo Menchaca, que no estornudan sin permiso de sus partidarios, transformados en sus señores.

¡Pobre patria!

——(o)——

CLUBS UTILES

Toca a su terminación la instalación del «gimnasium» para niños en el local del «Santa Fe Lawn Tennis Club», sito en el boulevard Gálvez.

El incorporar a la vida deportiva dentro de un ambiente social definido a nuestros pequeñuelos, como acaba de hacerlo esa apreciable institución, es dar un paso más hacia nuevas fórmulas culturales de mayor lógica y más completas que las en uso.

Mientras los padres consagran sus ratos de ocio al deporte, fuente de energías, los niños se atrofian acurrucado en el hogar o marchando silenciosa y tristemente por los paseos, porque nadie se acuerda de que a ellos también, por natural instinto, les atrae el ejercicio físico.

No en vano, pues, la nota más alegre dentro del campo de juegos del «Lawn Tennis», ha sido la que ha dado en estas tardes la alegre turba infantil, prole de sus socios, tomando por asalto los aparatos del gimnasio, aun no bien concluído, y posesionándose bulliciosa y jubilosa de la arena muelle, para sus piruetas y saltos, bajo la suave e insensible vigilacia de sus padres.

Bien se merece un aplauso la comisión directiva de esa simpática sociedad, por haber sabido realizar inteligentemente el concepto verdadero de un «club», prolongación del hogar moderno, haciendo que en él se junte lo útil y lo agradable, y participen por igual de sus beneficios, no sólo los jefes de familia, sino también nuestros hijos, tan ávidos de sociabilidad como de aire y de espacio para ejercitar sus múltiples energías morales y físicas.

Por último, se va a completar la obra en favor de los hijos de sus asociados, instalándose una pequeña biblioteca infantil que ha sido donada por uno de los socios, y que estará a disposición de los minúsculos «sportsmans», en el local del club.

El señor Benenati está confirmando una vez más sus altas cualidades de organizador, pues su actuación al frente del «Lawn Tennis Club», vale tanto como una nueva creación.

——(o)——

El taller del coronel

Señor director:

SANTA FE es una tribuna libre, abierta a todos los vientos del espíritu.

Diario a la moderna, sin aduanas, ha de dejar que las opiniones más contradictorias utilicen sus medios de propagación, siempre que no haya abuso.

Entiendo no abusar, sino usar, del consabido derecho de puerto franco, para manifestar mi desacuerdo en lo que respecta al «taller del Coronel».

La «idea feliz» del señor Faramiñán a mí me parece todo lo contrario.

El gobierno no debe ser comerciante. Se acepta que lo sea tan sólo cuando se trata del fomento de intereses generales e interín la acción particular se despierta.

El papel del estado es el de fomentar, el de proteger, el de iniciar, alentando la acción privada, pero nunca «competir» con ésta.

Un taller de sastrería oficial, aunque sólo fuera para realizar labores que él mismo utiliza, desvirtúa la acción del estado y atropella el interés general.

Usted sabe que a las mismas casas de educación industrial de carácter fiscal, se les limita la producción, impidiendo así que compitan con la industria privada. No es lucrar el fin del estado.

La «idea» del señor Faramiñán parecería a todos respetable, si en vez de un taller más de sastrería militar se hubiera propuesto crearlo en la cárcel pública, utilizando los condenados a reclusión, en beneficio de éstos y del estado.

El propósito de modificar la moral del preso por medio de la educación y el trabajo, según los métodos lombrosianos, justificaría la creación de talleres y su utilización con beneficio para el estado.

Lo que no sea esto, importa e importará siempre una competencia ruinosa para el comercio y, por consiguiente, una inmoralidad fiscal.

Entiendo que el asunto es tan claro, y ha sido tantas veces dilucidado en tal sentido, que no reclama mayores probanzas.

La «idea del Coronel», es una idea medioeval.

MAX.

——(o)——

LA PETICION RADICAL

Rechazada por el Concejo Deliberante

En otra sección hacemos crónica de la sesión extraordinaria celebrada anoche por el concejo deliberante, para tratar la petición de los clubs radicales denominados Centro Comunal, formulada el domingo, después del mitin.

La comisión especial designada para estudiar ese asunto, ha sostenido la misma doctrina que este diario, formulando el dictamen que se leerá y que fué aprobado por el concejo.

Dice así ese documento:

«Vuestra comisión especial ha estudiado debidamente la solicitud presentada por un grupo de vecinos de este municipio, a nombre de un centro que se dice denominado «Comunal», y en que se protesta de la no admisión de fiscales en las mesas inscriptoras, peticionando: 1º que por la causal apuntada, se declare nula la inscripción practicada hasta esta fecha, procediéndose a nueva apertura de padrones; 2º Que no siendo el mencionado centro de un espíritu de ecuanimidad, aceptará en segundo término que, bajo la amplia fiscalización de los partidos, se prorroge por un mes más la inscripción, con expresa indicación de los impuestos cuyo pago pondría a los contribuyentes en condiciones de inscripción, y considerando:

1º Que nada hay más erróneo y contrario a la letra y al espíritu de las disposiciones que rigen los actos preparatorios de la elección, como la causa en que se fundamenta la primera petitoria, por cuanto el artículo 61 de la ley orgánica de las municipalidades establece que: «cuando las juntas rehusaren la inscripción de alguna persona en el registro, se hará constar en el acta su nombre y causa de la exclusión»; que por otra parte, el artículo 65 de la misma, establece períodos de tiempo para atender y resolver reclamos sobre inscripción o exclusión indebidas; que el artículo 67 faculta también a cualquier ciudadano, apto para las funciones de elector, a presentarse, deduciendo las tachas, para lo cual ha tenido presente la nómina de todos los inscriptos, por haber sido publicada en los diarios de la localidad, y en hojas sueltas impresas, fijadas en todos los parajes públicos; que el artículo 66, a su vez, ordena que se han de expedir gratuitamente todos los documentos necesarios para las pruebas, en el período de las tachas.

2º Que si todo lo expuesto en el considerando anterior no fuera bastante para obtener justas resoluciones de parte de las mesas, y garantir la pureza de los padrones, puede apelarse de ellas al honorable concejo, estableciendo iguales prescripciones en el reglamento electoral municipal, en sus artículos 20, 21, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31.

3º Que dadas las prescripciones mencionadas, no puede aceptarse que el acto de la inscripción sea privado; que en ello no intervenga el pueblo, haciendo uso de los derechos que le acuerdan las leyes y ordenanzas vigentes ya citadas; no existiendo, por tanto, la desnaturalización del acto que se invoca.

4º Que por otra parte, la admisión de los fiscales, aunque es asunto ya resuelto, cuyo rol, dadas las disposiciones citadas, nada puede sumar a la acción de los vecinos conscientes, ni a la de los partidos, no está tampoco consagrada por ninguna de las leyes ni ordenanzas vigentes; que precisamente, en la enumeración del artículo 77 de la ley orgánica de las municipalidades, excluye a la inscripción de los diversos actos del proceso eleccionario que debe seguirse por la ley electoral de la provincia.

5º Que la nulidad de los padrones se fundamenta también, en que la mesa inscriptora de la 1ª sección no inscribió a los vecinos que lo peticionaron en las últimas horas de la tarde del día 14 del corriente mes, por haber manifestado la junta carecer de boletas, lo que ha dado lugar a medidas de previsión y represión, por parte de este honorable concejo, para que el hecho no se repita, siendo a la vez, la causal anotada, de rigurosa insuficiencia para anular un padrón levantado en dos meses, y mucho más, cuando en los días sucesivos de inscripción, han podido inscribirse aquellos a quienes se negó de hecho la anotación respectiva.

6º Que la nulidad de los padrones que se peticiona, fúndase también en diceres callejeros, sobre transgresiones de los encargados de las mesas inscriptoras, sin que se acompañe ninguna prueba; que el honorable concejo no puede inspirarse para sus resoluciones, sino en hechos punibles, concretos y comprobados, existiendo leyes que los prevén y castigan, cuando cualquier ciudadano los denuncia y comprueba.

7º Que es facultativo del honorable concejo conceder la prórroga de un mes para la inscripción, como se peticiona, que la constitución provincial, en armonía con lo dispuesto en la ley fundamental de la nación, ha consagrado el régimen municipal, bajo la forma y con las atribuciones que determine la ley orgánica, que el poder legislativo sancionare, (art. 131 de la constitución), la que, cumpliendo esa disposición, dictó la ley con fecha 6 de septiembre de 1900; que ella establece en el artículo 56, que las juntas inscriptoras funcionarán todos los días feriados de los meses de agosto y septiembre; que dadas las consideraciones anotadas, el honorable concejo no puede apartarse de la ley sancionada por la legislatura de la provincia, por cuanto lo contrario, importaría tanto como una subversión del régimen municipal.

8º Que por otra parte, los términos han sido comunes para todos los vecinos y partidos, y no es dado a ninguno reclamar para sí una situación privilegiada, sin romper con el principio inconmovible de la igualdad de la ley.

9º Que la enumeración de los impuestos, conjuntamente con las rentas municipales, está consignada en el artículo 38 de la ley orgánica municipal; siendo con el criterio de la ley, que las juntas inscriptoras deben aceptar o rechazar la inscripción que se le solicite, teniendo, los que se consideren lesionados, el recurso de apelación ante el honorable concejo; que las repeticiones serían, por tanto, innecesarias, y una resolución opuesta podría hasta presionar a las juntas inscriptoras, que tienen dentro de la ley la libertad de acción y el castigo, para sus faltas y delitos.

Por los fundamentos aducidos vuestra comisión especial, es de dictamen que prestéis vuestra aprobación al siguiente proyecto de:

RESOLUCION:

Art. 1º No ha lugar a lo solicitado por el «Centro Comunal».

Art. 2º Comuníquese.—Sala de Sesiones, septiembre 24 de 1913.—Nicanor E. Molinas, Miguel Trucco, Edmundo Escobar, Ramón Ibáñez.»

——(o)——

SOCIEDAD RURAL

En el local de exposiciones

La proximidad de la fecha en que deberá realizarse la 9ª exposición-feria, ha arrasado con la calma mostrada días atrás en el local de exposiciones de la Sociedad Rural.

En el presente, la nota es de vida, de energías desenvueltas por todas partes en una continuidad que halaga.

La última mano dada por los albañiles a las nuevas construcciones, la labor de los obreros ocupados en enarenar las amplias avenidas, el ir y venir de los peones que se dirían afanados en pulir la pista, la dedicación febril de los cuidadores, el arreglo de los pabellones donde se exhibirán los productos agrícolas, todo salta en una sola evidenciación de trabajo, de afanes y energías.

Poco a poco se van llenando los pesebreros del pabellón destinado a los vacunos. Por entre las tablazones que señalan el dominio de cada productor se muestran los tipos fuertes de los Hereford y de los Durham. Rumian ajenos a la curiosa atención de cuidadores y mirones. La potente robustez de sus ancas, la suavidad de sus pelos y lo breve de sus astas, donde se ven los números, hablan de raza, de sangre y de pureza.

Hay productos de las mejores cabañas de la provincia; los de Iriondo y los de Boero, han hecho punta, ya vendrán los demás, los de Aldao, Gómez, Bruno, Danuzzo, Leiunaro, La Brechea, Lagos y tantos otros cabañeros.

No son ajenos en el grupo de los curiosos, los dueños de los productos que han de pasar por la escrupulosa mirada de los jurados.

Pasean sus gravedades frente a los pesebres, abarcándolo todo con sus miradas avizoras, dominando los detalles en su conjunto, desde la preparación de las suaves camas donde ha de reposar el animal, hasta el cuidado del pelaje.

En el pabellón de la parte izquierda se alistan los productos agrícolas bajo la dirección del ingeniero Iamandi. Hay en este departamento de todo lo que sabe el cultivo de las diversas regiones de la provincia.

Es una exposición, por eso la diversidad y la variedad de productos.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, bajó 2 centímetros.
Colastiné, id. 2 id.
Corrientes, creció 10 centímetros.

——(o)——

Caja municipal de jubilaciones

En la sesión celebrada últimamente por la junta administradora de esta institución, con asistencia de los señores doctor Zenón Martínez, Manuel Irigoyen, Carlos Reincke y José Manuel Pérez, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Conceder a los señores Germán Caminos, doctor Pedro F. Saurit y Dionisio Berteia, la devolución de lo descontado sobre sus sueldos, mientras fueron empleados municipales.

Importan: 310.11, 598.10 y 409.73 pesos respectivamente.

—Acordar la jubilación mensual de 169.08 pesos, solicitada por el señor Modesto Sánchez como administrador del matadero público, durante veinte años.

——(o)——

EL HORARIO DE LOS FERROCARRILES

Pronto las empresas ferrocarrileras han de someter a la aprobación del gobierno los nuevos horarios para la estación de verano.

Sería conveniente que se aprovechara la oportunidad para establecer horarios diurnos para todos los trenes que salen de esta ciudad, sin perjuicio de los nocturnos que fueran necesarios.

Es una anomalía inexplicable que en líneas tan importantes como la del norte y San Cristóbal sólo haya trenes por la mañana en determinados días.

Aun cuando haya combinaciones con la capital, esos trenes pueden substituirse, puesto que el viajero llegado de la capital federal a las 7 de la noche bien puede descansar una noche cómodamente en Santa Fe, sin apresurarse demasiado para tomar las combinaciones. Esa sería, por otra parte, una manera de favorecer a Santa Fe, sin perjuicio para nadie.

Esperamos que esta insinuación sea atendida en razón de la oportunidad de lo que indicamos.

——(o)——

"LA CALERA"

Hace veinte años, en la tarde de un día como el de hoy, Santa Fe presenció un hecho de armas digno de figurar en los episodios memorables de las guerras civiles: el combate de la Calera.

El 11 de caballería de línea, al mando del coronel Morosini, desembarcó en la Calera y atacó resueltamente las posiciones que ocupaban los radicales revolucionarios en la estación francesa y en la municipalidad.

Los veteranos de Morosini se batieron heroicamente a cuerpo descubierto y fueron diezmados por los suizos, parapetados entre los vagones de la estación.

Unos y otros demostraron admirable tenacidad y valor, como se comprobó por el número de víctimas.

¡Y lo qué son las cosas! Uno de los radicales, herido en aquel encuentro, el comisario Morel, fué de los primeros que destituyó el gobierno radical de 1912.

Recordamos la fecha, porque fué día de zozobra para muchas madres, esposas e hijos de aquel tiempo.

Ya no quedan muchos de los radicales de esos momentos. El senador Iturraspe puede decirlo.

——(o)——

ESCUELA NORMAL DE SAN JUSTO

UN SILENCIO EXTRAÑO

Mientras la población de San Justo, con razón alarmada por el proyecto de supresión de la escuela normal que allí funciona, trabaja con toda actividad para evitar esa disposición, el gobierno de la provincia y el consejo de educación permanecen absolutamente indiferentes.

Al ejecutivo parece no importarle ni poco ni mucho que se dañe a la provincia de su mando con el retiro de para

...escuela que estaba dando beneficios reales a la enseñanza, no sólo porque daba carrera honorable a muchos jóvenes, sino también porque contribuía a dar elementos capaces de combatir el analfabetismo, mal que todos reconocemos perjudicial para el país.

La escuela de San Justo, según los datos estadísticos que tiene la comisión de caballeros que se trasladó a Buenos Aires a entrevistarse con el doctor Arata, ha dado un número de maestros suficiente para justificar su existencia.

El inspector que ha aconsejado la supresión del mencionado establecimiento, a falta de razón que aducir para causar ese daño, ha dicho que San Justo carece de población para mantenerla, lo que es absolutamente falso. Mis ma la villa San Justo es centro estratégico donde concurren alumnos de Garay, San Javier, Vera y Obligado, con lo cual se demuestra la falta de veracidad del informe.

San Francisco de Córdoba no tiene mucha mayor población que el pueblo de referencia y es menos estratégico como centro de enseñanza. Pero allí hay quien defienda estas instituciones y de ahí su inamovilidad.

Consideramos que es tiempo se ocupe el ministerio de instrucción pública de este asunto y ayude a los vecinos de San Justo a defender su escuela normal.

——(o)——

La vialidad en Córdoba

HECHOS, NO PALABRAS

El gobierno de Córdoba, dando un gran ejemplo de actividad y energía, inmediatamente después de proyectados y aprobados los planos de una red de caminos,—que será la primera y la mejor del país,—se ha puesto a construirlos y ésta es la hora que todo el departamento de obras públicas de la provincia, está dirigiendo centenares de obreros que trabajan abriendo los caminos carreteros que han de comunicar a la capital con todas las provincias vecinas y con la mayoría de los pueblos que quedan inmediatos a los caminos generales en construcción.

Es realmente agradable ver cómo un gobierno de provincia, debido a sus esfuerzos inteligentes, está realizando una obra que ha debido realizarse desde hace mucho tiempo y sólo por desidia o falta de capacidad, ha dejado de hacerse.

En Santa Fe, nos estamos volviendo puros proyectos y nada de realidades.

El doctor Menchaca y sus colaboradores, apenas iniciados en sus tareas oficiales prometieron ocuparse seriamente de la vialidad en la provincia, y hasta ahora no se conoce otra cosa que el proyecto de camino carretero, entre esta ciudad y Rosario, que a juzgar por lo publicado, su construcción marcha a paso de tortuga.

Es verdad que lo que natura non da, Salamanca non presta...

——(o)——

ACTO CENSURABLE

Se ha dado publicidad a un acto perfectamente digno de castigo, ocurrido en Rosario el domingo pasado.

En circunstancias que el gobernador de la provincia cenaba en el «Bar Victoria», acompañado de varios caballeros, un grupo de jóvenes ocupó una mesa vecina y molestó en tal forma a los caballeros mencionados, con sus groserías, que los obligó a retirarse.

Poco después la policía detuvo a los insolentes, quienes serán sometidos a la justicia.

Es lo que corresponde.

El gobernador de la provincia podrá cometer errores, pero ni al particular ni al gobernante, tiene nadie derecho a faltarle al respeto.

Es necesario que alguna vez se castiguen las insolencias de la indiada de frac, vergüenza de la cultura nacional.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

EL INCIDENTE DE AYER

Malas armas de combate

Rosario, septiembre 24.

Perdura la ingrata impresión causada por el incidente promovido durante la sesión del concejo deliberante ayer, por un grupo de individuos pertenecientes a un comité político, que se ha distinguido por sus intemperancias durante la última brega.

Amparado en sus pretensiones por el intendente municipal, que hizo suya la idea de pedir al concejo la imposición del nombre de «Maestro Herrera» a una calle situada cerca del cementerio La Piedad, en el bajo hondo, se creyó con derecho a presionar con sus gritos y denuestos al concejo, para arrancarle una solución favorable.

Y nada significaría todo esto, si los adjetivos hirientes, las injurias más soeces, no hubieran sido salpicadas con vivas al gobernador de la provincia, honor a la memoria del doctor Herrera, como si obedecieran a una consigna impuesta desde las altas esferas oficiales.

Ni al intendente, que tuvo el poco tino de ir al concejo escudado con semejantes elementos, ni a los poderes oficiales de la provincia, le hace favor alguno este incidente, que viene a confirmar una vez más las imprudentes declaraciones del mensaje, que no llegó a ser leído en la legislatura, en el que el gobierno del doctor Menchaca lamentaba no haber tenido «por donde agarrar» al concejo, para disolverlo.

Parece que con este incidente se está buscando todavía el sitio por donde agarrar la corporación que tanto desea tiene de disolver.

La opinión pública, unánimemente, condena el suceso de ayer, y señala netamente a sus responsables de entre telones.

ASUNTOS MUNICIPALES

Los terrenos para mataderos—El informe sobre alumbrado público.

El concejo ha dirigido al intendente una minuta de comunicación, pidiéndole active la escrituración de los terrenos donados por la sucesión de doña Teodolina de Alvear, al extremo sud de la calle San Martín, con destino a los nuevos mataderos públicos, pues se sabe que el poder general en forma, que faltaba para llenar ese requisito, se encuentra en uno de los Bancos de esta localidad.

Tiene su razón de ser esta minuta, pues el 30 del corriente vence el plazo para la presentación de proyectos para el concurso de planos de los nuevos mataderos, a que la municipalidad ha llamado, para llevar a cabo una obra bien meditada y que reuna todos los adelantos modernos.

La comisión especial que tenía a su estudio las proposiciones ampliatorias de las propuestas Colson, Brookhause y Pyne, y Koesting Hnos. Ltda., sobre instalación de alumbrado público eléctrico de la ciudad, por el término de veinte años, ha elevado a la intendencia ayer su informe.

Las conclusiones a que arriba dicha comisión no se conocen en concreto, pero alguien, que se dice informado, asegura que la municipalidad no podrá adelantar nada con dicho informe, pues parece ser que los comisionados encuentran inconvenientes para los intereses generales en ambas propuestas.

Si esto fuera exacto, el concejo no tendría otro camino que rechazar todas las propuestas y llamar a nueva licitación, con bases más concretas.

Se dice que la comisión técnica encuentra en las propuestas que ha estudiado infinidad de cláusulas indecisas, que carecen de la necesaria claridad para hacer un contrato a tan largo plazo, sin que pueda dar lugar a dudas o tergiversaciones en lo futuro, perjudiciales para la comuna.

SOCIALES

Enlaces—

Mañana tendrá lugar el enlace de la señorita Consuelo Amalia Bojás con el señor Belisario Sivori.

La ceremonia religiosa se verificará a las 12 m., en la iglesia matriz, actuando de padrinos doña Consuelo viuda de Bojás y don Octavio Grandoli.

Testificarán el acto civil los señores José Monserrat, Juan Gayol, Eduardo Viademonte, M. Tabarés, Lucas Sánchez, Rodolfo Sivori y doctor Antonio Caffetata.

Festejando este acontecimiento, se ofrecerá una recepción.

—En la iglesia San Bartolomé, será bendecida el 27 del corriente la unión de la señorita Ana Ullmann con el señor Otto Weibel.

En el Lepage—

En la sala de este cinema, se realizará mañana una matinée a beneficio del Asilo Patronato de Jóvenes Obreros, que preside doña Josefa Torres de Lucero.

Lunch—

El domingo próximo será ofrecido por la comisión directiva de la Sociedad España, un lunch a las familias de sus asociados.

Religiosas—

En la capilla San Cayetano, fué oficiada esta mañana una solemne misa y comunión en honor de la presidenta del Hospicio de Huérfanos, doña Mercedes Virasoro de Vila, con motivo de su onomástico.

—Mañana tendrá lugar una solemne misa oficiada por el presbítero Grenón, en acción de gracias por su feliz arribo a esta ciudad, después de su viaje por el viejo mundo.

Audición—

Sumamente concurrida se vió esta tarde la audición musical organizada por la dirección del conservatorio «Beethoven».

El programa estuvo a cargo de las alumnas del establecimiento.

Misa—

En la parroquia San José fué oficiada hoy una misa por el alma de doña Josefa de Andrade.

Sepelio—

Hoy fueron trasladados al vecino pueblo de San Lorenzo, donde serán inhumados, los restos mortales del que en vida fué don Bartolomé Baigorri.

VARIAS

Conferencia

Auspiciada por el Círculo de Medicina, el doctor Aráoz Alfaro dará una conferencia el domingo a las 5 p. m. en la Biblioteca Argentina, desarrollando el tema «protección a la infancia».

Convención radical

El viernes se reunirá en el comité radical la convención, para aprobar la plataforma electoral para las elecciones municipales de noviembre.

LEA Vd.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

Los sufragistas

LONDRES, septiembre 24—Vuelven a estar de actualidad las sufragistas con el incendio de Sheafield House, incendio que causó daños por valor de 80.000 libras esterlinas.

No ha sido posible detener aún a ninguna de las autoras del siniestro.

La escuadra rusa

PARIS, septiembre 24—Telegrafían de Brest, que la oficialidad de la escuadra rusa anclada en ese puerto, ofreció un banquete a sus camaradas francesas para retribuir los agasajos de que han sido objeto.

ESPAÑA

El cupo

MADRID, septiembre 24—El contingente militar de 1914, se ha fijado en 71.000 hombres.

Tratado con Portugal

MADRID, septiembre 24—En estos días se firmará en Lisboa, ad referendum, el nuevo tratado de comercio hispano-portugués.

FRANCIA

EL ATTACHE VON WITERFELD

PARIS, septiembre 24—Se halla en estado desesperante el agregado militar de la legación alemana, von Witerfeld, a consecuencia de las heridas que recibió días pasados en un accidente de automóvil.

EL RAID DE GARROS

PARIS, septiembre 24—El aviador Garros, que acaba de cruzar el Mediterráneo en aeroplano, se propone regresar a Francia desde Túnez, vía Argel y Casablanca.

Banquete presidencial

PARIS, septiembre 24—El presidente de la república ofreció una comida en su actual residencia, al presidente del consejo de ministros, M. Barthou, al canciller M. Pichon y al ministro del Brasil, Olinto de Magalhaes.

M. Poincaré

PARIS, septiembre 24—Para descansar de las fatigas de su larga gira por el Mediodía, el presidente de la república, se trasladó al castillo de Rambouillet, donde pasará una temporada, alejado de los negocios públicos.

ITALIA

De Libia

ROMA, septiembre 24—De Trípoli se han enviado provisiones con toda urgencia a la columna que se dirige a Murzuk, a fin de que pueda continuar su interrumpido avance hacia el interior.

Se ha dispuesto por el jefe de las fuerzas de Trípoli, que la columna Peretti, se interne hacia Ruan Bisi.

El escándalo de Milán

ROMA, septiembre 24—El conde Giorgini entabló hoy demanda de divorcio contra su esposa, que fué hallada en flagrante delito de adulterio. Su cómplice es el distinguido abogado del foro milanés, Guido Magnalbo.

El escandaloso suceso, hecho público por los diarios con todos sus detalles, constituye el tema de gran actualidad en todos los círculos sociales.

El rey

ROMA, septiembre 24—El rey llegó hoy a San Rossore, procedente de Bérgamo, en cuya ciudad asistió a la inauguración del monumento a Cavour.

ESTADOS UNIDOS

La revolución en Méjico

TOMA DE LA CIUDAD DE JUAREZ

NUEVA YORK, septiembre 24—Según informaciones recibidas de Piedras Negras, los revolucionarios se apoderaron de la ciudad de Juárez, en el estado de Zacatecas, después de vencer en un encarnizado combate a las fuerzas federales que ocupaban la plaza.

Las bajas son numerosas, sobre todo en el ejército gubernista.

El general Díaz

NUEVA YORK, septiembre 24—Los diarios se ocupan con mucho interés del anunciado viaje a Méjico del general Porfirio Díaz, ex dictador de aquel país.

Los principales órganos coinciden en que una nueva dictadura Díaz, podría ser la salvación de Méjico.

No se tienen noticias fidedignas que permitan conocer las intenciones del general Díaz.

Periodista fallecido

NUEVA YORK, septiembre 22—Falleció hoy el conocido periodista Mr. Patrick Ford, director del «Irisch World».

CHILE

La delegación peruana

SANTIAGO, septiembre 24 — Llegó a Concepción la delegación de obreros peruanos que asistió a los festejos patrios.

Fueron recibidos y atendidos cariñosamente en aquella ciudad por las autoridades y el pueblo.

Seguirán luego a Lota, Valdivia y Puerto Montt antes de regresar a su patria.

El petróleo argentino

SANTIAGO, septiembre 24 — Hoy salió para Buenos Aires el ingeniero Martínez, que va a estudiar el petróleo de Comodoro Rivadavia.

Los diarios hacen votos por el feliz éxito de su misión que puede ser de



A nuestros suscriptores

El 30 del corriente vence el tercer trimestre de subscripción a "SANTA FE" por el año actual, y con el propósito de regularizar los abonos, rogamos a nuestros subscriptores procuren ponerse al día en sus pagos con la administración a fin de evitar trastornos en la recepción de esta hoja, que tendríamos que suspender a los morosos.

También se pone en conocimiento de nuestros subscriptores de la ciudad e interior, que no deben abonar ningún recibo que no lleve la firma y sello de esta administración, los primeros, y el sello de la misma y firma de nuestros agentes en el interior, los segundos.

LA ADMINISTRACION.

proficuos resultados para las industrias chilena y argentina.

El coronel Balaguy

SANTIAGO, septiembre 24 — Esta noche la colectividad francesa ofrecerá un banquete de despedida a su connacional, el coronel Balaguy.

El militar francés manifestó su admiración por el grado de adelanto de las instituciones armadas chilenas.

Próximamente seguirá para Perú y Bolivia.

Footballers argentinos

SANTIAGO, septiembre 24—Salió para Santa Cruz el team de footballers argentinos que asistió a las fiestas patrias.

BRASIL

La crisis del caucho

RIO DE JANEIRO, septiembre 24 — La situación provocada en Manaos por la crisis del caucho, es gravísima.

Desde mañana cerrará sus puertas todo el comercio de aquel estado, sin excepciones.

Se ha pedido la intervención federal en favor de aquel comercio que se halla al borde de la bancarrota.

Tanto en Pará como en Amazonas, la crisis del caucho se deja sentir con caracteres aterradores.

Itiberé da Cunha

RIO DE JANEIRO, septiembre 24 — A bordo del cañonero «Tiradentes», llegaron los restos del malogrado diplomático Itiberé da Cunha, ex representante en Berlín.

Fueron recibidos por el canciller, señor Müller, el ministro de Alemania, el señor Regis Olivera y otras personalidades.

Los restos serán sepultados en Paranaguá, de acuerdo con la voluntad del extinto.

REPUBLICA ORIENTAL

Candidatura Viera

MONTEVIDEO, septiembre 24—Continúan efectuándose en el interior, con mucho entusiasmo, las proclamaciones de la candidatura Viera para la futura presidencia de la república.

Las inundaciones

MONTEVIDEO, septiembre 24 — Siguen en descenso las aguas del Río Negro.

Ha desaparecido, pues, el temor de una gran inundación en Mercedes y campos adyacentes.

Los nacionalistas

MONTEVIDEO, septiembre 24 — Comunican de Flores que se ha producido una división entre los nacionalistas de ese departamento, con motivo de la proclamación de candidato a diputado, a causa de haberse substituido la candidatura del doctor Carlos A. Berro por la del doctor González Lerena, como consecuencia de trabajos hechos en tal sentido por el jefe Lizardo González.

CAPITAL FEDERAL

El fallecimiento del general Alvarez

LA CAPILLA ARDIENTE

Tropas que rendirán honores

BUENOS AIRES, septiembre 24—Los restos del general Alvarez fueron conducidos al Círculo Militar, en uno de cuyos salones se había instalado la capilla ardiente, en una carroza de gran lujo y escoltados por el escuadrón de caballería de la escuela militar y numeroso público.

Velando comisiones del ejército.

El Ateneo designó al doctor Villafañe para que hable en el acto del sepelio.

El presidente de la república estuvo en la capilla ardiente, acompañado del general Vélez.

BUENOS AIRES, septiembre 24—El ministro de guerra dispuso que las tropas a formar mañana en el acto del sepelio del general Donato Alvarez, sean el 1º, 2º, 3º y 4º de infantería, el 2º de caballería y tres baterías de artillería.

El Centro Naval y el Círculo Militar, asistirán al sepelio en corporación.

Al entrar en sesión la cámara de diputados, el coronel Uriburu hizo el elogio del general Alvarez en un elocuente discurso. A indicación de aquél, los señores diputados se ponen de pie en homenaje al extinto. Se dispuso que la cámara fuera representada en el sepelio por los diputados Valle, Uriburu y Lezica; a la presidencia se le autorizó para que envíe una corona y una placa a la tumba, pasándose pésame a la familia del general.

El jefe de la 4ª región militar, será representado por el comandante Balgorria.

Cámara de diputados

LICENCIA AL PRESIDENTE

El capital del Banco Hipotecario

BUENOS AIRES, septiembre 24. En la sesión de diputados se formulan numerosas mociones de preferencia, entre ellas un proyecto para proveer de agua potable a la ciudad de Córdoba.

Fíjase la sesión del viernes para continuar discutiendo el proyecto de rebaja de los derechos al azúcar.

Se concede la licencia para ausentarse de la capital por dos meses, solicitada por el presidente de la república.

Repetto hace moción para que se invite al ministro de guerra, que se halla en antesalas, a contestar la interpelación Gallo. La moción no prospera y se conviene en tratar dicha interpelación después que termine la discusión del aumento de capital al Banco Hipotecario Nacional.

Sobre este proyecto, informa Olmedo, aconsejando que se conceda el aumento en 150 millones, a razón de 30 millones anuales.

Justo sostiene que el aumento no debe concederse.

Después de un debate prolongado, se sanciona el proyecto presentado por la comisión.

Congreso latinoamericano — Para la prórroga — Mortandad de ovejas — Inspección de langosta — Tucumán — Mr. Roosevelt — Varias.

BUENOS AIRES, septiembre 24—Los agregados militares a las legaciones extranjeras, visitaron el arsenal de guerra.

—El 5 de noviembre próximo, se reunirá en Lima el congreso latino americano, en el cual estará representada la Argentina.

—Falleció doña Tránsito Sarmiento de Quiroga, dama sanjuanina.

—Hoy falleció el conocido anarquista Constancio Panizza.

—El proyecto de ley de previsión de los accidentes del trabajo, será incluido en las sesiones de prórroga.

—Informan de Santa Cruz, que las últimas heladas, causaron la muerte de medio millón de animales lanares, que representan un valor mínimo de cinco millones de pesos.

—El ministro Mujica, acompañado del doctor López Mañán, hará una jira por la zona invadida por la langosta.

—Comenzaron los festejos conmemorativos de la batalla de Tucumán.

—El ministro boliviano conferenció con el doctor Bosch, acerca de la cuestión de límites entre ambos países.

—El ministro de la Unión, comunicó al ministerio de relaciones exteriores, la próxima llegada del ex presidente de su país, Mr. Theodor Roosevelt.

—Contrajo enlace don Pacífico Otero, el ex sacerdote.

—En el Ateneo, hubo velada rememorativa de la batalla de Tucumán. Habló el diputado doctor Arce.

Proyecto despachado - Conferencia política Compra de potros — Varias.

BUENOS AIRES, septiembre 24 — La comisión de obras públicas de la cámara de diputados despachó favorablemente el proyecto que concede a Vieyra, Latorre y Cía. autorización para construir y explotar un puerto para buques de ultramar, sobre el río Paraná, en las proximidades de San Martín.

—El diputado Alvear celebró una larga conferencia con el doctor Sáenz Peña, sobre la situación política de Buenos Aires.

—En breve llegará una comisión de militares alemanes, con el objeto de adquirir potros para siete regimientos de coraceros.

—Se envió al congreso un mensaje, solicitando licencia al presidente de la república, para ausentarse por dos meses del territorio de la capital.

—Mañana se ausenta para Río de Janeiro, el administrador del ferrocarril Central Córdoba, a fin de realizar algunos trabajos, que se relacionan con la empresa de referencia.

—El mausoleo del general Belgrano fué hoy visitadísimo, con motivo del aniversario de la batalla de Tucumán. Se depositaron numerosas coronas de flores naturales.

—El ministro de relaciones exteriores designó a Emilio Escobar, para que haga en Europa una jira de propaganda, por medio de conferencias.

La labor del presidente - El doctor Gómez — La ley de cabotaje — Monumento a Pellegrini — Otras.

BUENOS AIRES, septiembre 24—El presidente concurrió temprano a su despacho. Conferenció con los ministros sobre diversos asuntos. Puso su firma a varios decretos y al mensaje al congreso solicitando acuerdo para nombrar al doctor Avellaneda ministro en España.

—En el ministerio del interior se recibió un telegrama del doctor Gómez, comunicando haber visitado Las Palmas. Siguió a Barranqueras para continuar viaje a Resistencia.

—El ejecutivo incluirá entre los asuntos de prórroga la ley de cabotaje nacional.

—El 10 del entrante se inaugurará el monumento a Pellegrini. Al acto asistirá su esposa doña Carolina Lagos, que llegará el día 6.

—El intendente del pueblo Tornquist inició por intermedio de la policía las investigaciones del caso para dar con los autores de la mutilación de la estatua de don Ernesto Tornquist.

En desagravio se realizará un mitin popular.

—Relacionado con el presupuesto, celebraron hoy una conferencia los ministros de hacienda, obras públicas y relaciones exteriores. Los aumentos suman un total de 17,600,000 pesos sobre el presupuesto actual, para obras públicas se destinan 100,000,000. Las dos partidas se cubrirán con 20,000,000 sobrantes de las rentas ordinarias, el producido de leyes especiales y los beneficios de la lotería nacional.

El mensaje irá el viernes al congreso.

Para cereales — Los radicales entrerrianos — Obispos a Roma — El incidente de la Opera — Explicaciones del ministro italiano — Varias.

BUENOS AIRES, septiembre 24 — Se despachó favorablemente el proyecto en revisión, que autoriza al ejecutivo para invertir dos millones de pesos en la compra de bolsas e hilo para cereales.

—La división de ganadería no atribuye importancia a la fiebre aftosa, y cree que con las medidas ya adoptadas desaparecerá.

—Los radicales de Paraná están agitados. En el comité que preside el doctor Pérez Colman, esté dió una conferencia.

—El ejecutivo autorizó al arzobispo a ausentarse del país, para efectuar la visita ad liminae.

Igual autorización se concedió a los obispos de La Plata, San Juan, Córdoba, Catamarca y Paraná, que irán a Roma con el arzobispo. Se acuerdan, al arzobispo 3,000 pesos, y 1,000 a cada obispo, para los gastos de viaje.

—El ministro uruguayo conferenció con el doctor Bosch, gestionando la sanción de una ley de cabotaje internacional.

—En una entrevista con el ministro de relaciones exteriores, el representante de Italia, señor Cobianchi, explicó el origen del incidente del teatro de la Opera. Dijo que siendo la función de índole puramente italiana, y no hallándose presente ningún representante del gobierno argentino, no creyó que fuera de rigor la ejecución del himno argentino antes de la marcha real italiana.

Agregó que él era el único causante del error, y protestó sentimientos de sincera amistad hacia la Argentina.

Los radicales — Fórmula — Ugarte-Arana - Opinión socialista — Reunión de acreedores — Los ascensos a generales.

BUENOS AIRES, septiembre 24.—Las opiniones vertidas por el senador Crotto sobre los radicales, son las de la mayoría del partido. Se insiste en que la abstención en toda la república será un hecho, puesto que el ejecutivo no decretará la intervención en la provincia de Buenos Aires.

En los círculos políticos crece la expectativa, respecto a lo que resolverá la convención.

—Se dice que los conservadores de Buenos Aires proclamarán la fórmula Ugarte-Arana, para la futura gobernación.

—El socialista doctor Dickman, refiriéndose a los rumores de la abstención electoral, condena el propósito, pues dice que sólo después de la elección, será posible saber si se cometen fraudes en Buenos Aires. Agregó que el partido socialista concurrirá con la fórmula Palacios-Torelli.

—Solicitó convocatoria de acreedores el comerciante Antonio Guillot, con un activo de 35.781 pesos, y un pasivo de 27.530.

—Mañana, en sesión secreta, el senado se ocupará de los ascensos a generales; se anuncia un gran debate. Hablarán en contra del acuerdo, los senadores del Pino, Crotto, Ibarbazo y otros.

Extradición concedida — De La Rioja - Presos políticos en libertad Condena — Reunión de comisión — Nueva línea férrea — Varias.

BUENOS AIRES, septiembre 24.—La cámara federal concedió la extradición del sujeto Francisco Junguin, solicitada por el gobierno italiano.

—Los diarios de Mendoza critican al gobernador Ortega su intromisión en la política, apoyando determinada candidatura para que le suceda en el gobierno.

—Hoy fué retirado de la exposición el plantel de ovejas Karakul. Las llevan a El Tandil.

—Comunican de la Rioja que fueron puestos en libertad los presos políticos complicados en los sucesos del 20 de julio.

—Fueron condenados a sufrir la pena de 17 y medio años de presidio, por el delito de homicidio, el agente José Villacanta y Avelino Násteri.

—Hoy falleció en esta capital, el señor Carlos M. Marenco.

—La comisión de códigos despachó favorablemente el proyecto ampliativo del diputado doctor Gallo, sobre cheques dolosos.

—La comisión de obras públicas despachó favorablemente la concesión Quintín Acevedo Machado y E. Tiéman, para construir una línea férrea desde la colonia Piamontesa, provincia de Santa Fe, hasta la colonia Prosperidad, provincia de Córdoba, con prolongación de las líneas concedidas por el gobierno de Santa Fe. También se les autoriza a construir y hacer instalaciones de carga y descarga en los puertos de acceso a las líneas férreas.

—La comisión de instrucción pública despachó favorablemente el proyecto que autoriza a la universidad de Buenos Aires a organizar una facultad de ciencias económicas.

El capital del B. H. — Aviación

BUENOS AIRES, septiembre 24 — El aumento del capital del Banco Hipotecario votado por la cámara, son 250 millones en cédulas.

—El aviador Baillincurt Coullol, con un aparato Breguet, batió el record de altura en América, llevando un pasajero.

Se trasladó de El Palomar a Quilmes, a una altura de 2.150 metros.

—Los bienes dejados por el coronel Calaza, pasan de cuatro millones de pesos.

Sport

HIPODROMO ARGENTINO

BUENOS AIRES, septiembre 24 — Los diarios de la tarde dan los siguientes pronósticos para las carreras a efectuarse mañana en el hipódromo de Palermo:

«Ultima Hora»: Burucuyá, Algeria, Guindilla, Rotterdam, La Nenita, Donatienne, Fox, Divisadero.

«La Tarde»: Burucuyá, Mascherion, Guindilla, Rotterdam, La Nenita, Why Not, Fox, Divisadero.

«El Diario»: Estoico, Chafalonía, Farfalla, Rotterdam, Manantial, Donatienne, Alerte, Divisadero.

«Crítica»: Burucuyá, Algeria, Guindilla, Rotterdam, La Nenita, Brevita, Fox, Divisadero.

«Tribuna»: Estoico, Mascherion, Guindilla, Chaberry, La Nenita, Donatienne, Fox, Divisadero.

«El Nacional»: Burucuyá, Más o Menos, Enigma, Radio, La Nenita, Donatienne, Alerte, Divisadero.

«La Gaceta»: Burucuyá, Más o Menos, Cachito, Rotterdam, La Nenita, Brevita, Fox, Divisadero.

«La Razón»: Burucuyá, Mascherion, Diagonal, Rotterdam, La Nenita, Why Not, Bijou Royal, Divisadero.

Ecos del día

INTRANSIGENCIAS

En la lucha que terminó con el triunfo de la minoría radical, el 31 de marzo de 1912, se hizo gala de intransigencia por todas las fracciones. Todas se consideraban fuertes y cuando se les hablaba de buscar la manera de desarrollar una acción conjunta entre las más afines, se sulfuraban. Así llegó el momento decisivo y triunfó quien menos se pensaba, debido en gran parte a que una porción de electores, ante la posibilidad de un triunfo de la coalición, entregaron sus votos al partido radical. De esa manera éste obtuvo mayoría de electores y el doctor Menchaca, que jamás tomó en serio su candidatura, como no la tomaron sus propios correligionarios, ocupó el sillón de los hombres consulares.

En la actualidad y en la lucha comicial que se perfila en el municipio, está pasando algo muy parecido a lo de entonces. Fuerzas importantes de la opinión pública, se han acercado a ciertos grupos proponiéndoles acompañarlos con su voto a condición que se lleve al concejo deliberante, hombres sanos, de iniciativas y de inteligencia, que no lleven a ese reducido recinto pasiones chicas, ni apoltronamientos perniciosos para la comuna. Los partidistas, enceguecidos por sus rencores e ilusionados con triunfos casi imposibles, los han rechazado petulantemente.

En esa forma, antes que allegar elementos buenos a causas que también pueden ser buenas, les alejan desconsolados, cuando no rencorosos y les empujan a que dejen hacer tranquilamente a los viejos mangoneadores de la politiquería.

Entendemos que los hombres políticos están en el deber de ser inflexibles en los principios, pero tolerantes y dúctiles en los medios a fin de no malograr propósitos sanos y aprovechar de la mayor suma de capacidades.

Los comicios de noviembre, si las cosas siguen como hasta ahora verán acercarse a las urnas a radicales, coalicionistas, almaceneros, comunales e independientes, todos minorías en relación

de 50.000 pesos, dividido en 2000 acciones de 25 pesos.

Empezará sus operaciones inmediatamente con la compra en común de hilo y bolsas. Después venderá los productos de las cosechas de los asociados en conjunto.

La próxima cosecha -

Todas las informaciones que se reciben en Paraná de la mayor parte de las zonas agrícolas de la provincia están contestes en que no puede ser más satisfactorio el estado de las sementeras.

La emisión clandestina—

El gobernador Crespo, interrogado por un periodista metropolitano acerca del ruidoso asunto de la emisión clandestina, dijo que estaba tranquilo al respecto y que consideraba la denuncia como un arma política de enconada oposición a su gobierno. Agregó que todo estaba debidamente desvirtuado con el extenso informe enviado por el ejecutivo a la cámara legislativa, de acuerdo con la minuta del diputado Victorica, informe que hacía días estaba en poder de la cámara, sin que los señores diputados se hubiesen ocupado de él.

Expresó luego que si algún título hubiese quedado en circulación de las emisiones extinguidas, no había razón para que, por ese olvido del tenedor del título se arrojaran sombras sobre la administración que preside.

El doctor Crespo lamenta que se apele a este sistema de combatir a su gobierno, por cuanto cree en conciencia que la verdadera perjudicada con estas campañas oposicionistas es la provincia, porque se resentía hondamente su crédito.

CORDOBA

Almafuerte —

D. Agustín Fernández, secretario de Almafuerte, dirigió una comunicación al presidente del Círculo de la Prensa de Córdoba don Augusto Schmiedecke, anunciándole que inmediatamente que terminen las conferencias en Buenos Aires, el poeta irá a Córdoba.

Hay inmensa expectativa en todos los círculos intelectuales, y especialmente entre la juventud universitaria, por escuchar a Almafuerte la lectura de sus poemas.

Las lecturas se realizarán en el teatro Rivera Indarte.

M. Mabilleau—

El sábado próximo es esperado en Córdoba el leader del mutualismo M. Leopoldo Mabilleau.

La noche del mismo día, en el salón Marconi, dará una conferencia que versará sobre mutualismo y cooperación.

Para recibir al distinguido viajero se ha constituído una comisión formada por los siguientes señores: Félix Garzón Maceda, Adolfo van Gelderen, Luis Henriette, Tomás Castellanos, José A. Ferreyra, Pablo A. Pizzurno, Emilio A. Baraffa, Emilio Garlot y marqués de Rochefort Lucay.

Agua potable—

La remonta del ejército de Bell Ville ha dado con un pozo surgente a los 322 metros de profundidad, del que brota un agua potable muy buena y abundante.

Este triunfo se ha obtenido después de ocho meses de trabajar continuamente en perforaciones y con él queda resuelto el problema del agua de ese establecimiento nacional.

MENDOZA

La nacionalidad de un candidato —

«Diario de Cuyo» de Mendoza publica en su número del lunes una información política que ha causado sensación.

Según dicho diario, D. Francisco S. Alvarez, proclamado por el partido popular candidato a gobernador de la provincia en el próximo período, no puede ser candidato por haber nacido en Santiago de Chile en el año 1867.

———(o)———

TRIBUNALES

MOVIMIENTO Del DIA 24

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL

1ª NOMINACION — 2ª Secretaría.—En el juicio sucesorio de don José María Salazar se resolvió: ampliar la declaratoria de fojas 13, incluyendo como herederos del causante a sus hijos legítimos habidos en el matrimonio del mismo con doña Mercedes Peralta: Ramón, Aniceto, Valentín, Sebastián, Rosario, Bartolina, Efigenia y Regina Salazar, sin perjuicio de terceros y con los derechos y prerrogativas que las leyes les acuerdan.

2ª NOMINACION — 1ª Secretaría.—En el juicio seguido por Salvador Vullo contra Juan Gramaje, sobre cobro de pesos, juicio apelado por el juzgado de paz letrado de la 2ª sección fiscal, se resolvió: revocar la sentencia apelada, y en consecuencia, absolver de la acción al demandado; con costas.

Al doctor Guastavino y al procurador Galli se le regulan sus honorarios en 40 y 70 pesos respectivamente.

JUZGADO DE SENTENCIA

Fueron condenados:

Juan García, por violación de domicilio, a dos meses de arresto.

—Tiburcio Bravo, Bernardo Pedro Bravo, Domingo Delfino, Matías Mazar y Julio Flores a 4 meses de arresto cada uno, por el delito de hurto.

—Por este mismo delito se condenó a Diego Menegazi, a la pena de 3 meses de prisión.

JUZGADO DE INSTRUCCION

1ª NOMINACION — 1ª Secretaría.—Auto de prisión se libró contra Alejandro Rodríguez, por lesiones.

—Bajo fianza decretóse la excarcelación del procesado por lesiones Pedro García.

———(o)———

MARITIMAS

ENTRADAS:

Chata nacional «Liggiuno», de Buenos Aires, cargada.

Vapor nacional «Unión», de Buenos Aires, cargado.

SALIDAS:

Vapor nacional «Bolivia», a la Asunción, cargado.

—Pontón nacional «D. Luis», a Rosario, cargado.

EN OPERACIONES:

Vapor inglés «Martazin».

—Vapor nacional «Unión».

—Vapor alemán «Wartburg».

—Vapor inglés «Caterino».

—Id. id. bega «Rep. Argentina».

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Rafaela

Reclamación justa — Concurso hípico — Enfermos — Viajeros

Rafaela, septiembre 23.

Señor director de SANTA FE.

Los vecinos del barrio cercano a la estación del F. C. S. F., piensan dirigirse por nota a la municipalidad solicitando su mediación, a fin de que la empresa de luz eléctrica ponga en aquella zona uno o dos faroles eléctricos, pues la obscuridad reinante hace peligroso hasta salir de casa apenas se pone el sol.

La reclamación es muy justa, y por tanto supongo que será tomada en consideración.

Tanto más, cuanto que también ellos son contribuyentes.

—El 21 del actual, simultáneamente con la exposición-feria que organiza la Sociedad Rural, será inaugurado un concurso hípico.

Desde ya muchos se preparan para presentar sus equinos.

Uno de estos días se hará conocer el programa respectivo. Oportunamente lo haremos saber a nuestros lectores.

—Sigue muy grave el estado de salud del señor Sebastián Coll (padre).

—La comisión pro festejos del 20 de septiembre me comunica que el domingo próximo continuará el tiro al blanco y otros juegos.

—A Cucellas el poeta Italo Batteri.

—De Rosario el señor Emilio Galassi.

—De ésa, los señores Fernando Dentesano y Conrado Cabrera.

—Del mismo punto la señorita Braulia Godoy.

Kalamnos.

Vera

Policía inactiva — Asuntos comunales — La inscripción — Langosta — Teatro — Enfermos — Viajeros.

Vera, septiembre 23.

Señor director de SANTA FE:

La acción policial no se deja sentir. Rara es la noche en que los vecinos no se ven molestados por aficionados a comer barato y bueno, oyéndose con demasiada frecuencia disparos de armas, anunciando la consumación de algún delito. Puedo asegurar que en ninguna época se han visto recorrer las calles mayor cantidad de beodos, que presentan a la población un ejemplo poco edificante, y eso que tenemos sparadas. Sin embargo, en la policía hay empleados pundonorosos, fieles cumplidores de sus deberes; pero como estos no gozan de las simpatías del señor Cáceres, sus buenas iniciativas, como sus buenas obras, pasan desapercibidas y no se les pide la renuncia, porque carece de empleados competentes para reemplazarlos. El comisario señor Suby, como se sabe pundonoroso y competente a carta cabal, hace tres noches capturó a un individuo que huía en dirección este, haciendo disparos de armas, alarmando la población; serían las 10 de la noche. Ningún soldado tocó auxilio, ante el ruido infernal que aquel hombre producía; sólo el comisario Suby, volvía momentos después, trayendo al molesto que había importunado el sueño tranquilo de la población. Sin embargo, el comisario aludido que, desafiando la noche borrascosa, había detenido al delincuente, no oyó mencionar su nombre. Otros cargaron con los laureles. ¡Oh justicia!

Para tener paradas como se tiene, lo mejor es reemplazarlas con maniquíes que darían el mismo resultado.

La acción policial en el norte es poco menos que nula, y si no fuera así no presenciaríamos a la llegada del tren la cantidad de heridos de arma blanca y bala, que son conducidos a la policía.

Es bueno que el señor Cáceres se dedique por completo a la jefatura política y no distraiga tiempo en molestar a pacíficos pobladores.

—Parece que cierto permanente aparecido en un diario de ésa, ha tocado el amor propio a nuestro jefe político.

El criminal Vega o Veguita, que se paseaba tranquilamente, fué capturado en Intiyaco y conducido a ésta, donde fué engrillado. ¿Y los demás?

—El señor José Cavagna, presidente de la comuna, ha ido a gestionar personalmente de la comisión del fondo de caminos, la suma necesaria para que el tan deseado puente sobre el arroyo Toba se convierta en una hermosa realidad. Se tiene conocimiento de que todo está bien encaminado, y de que la obra se realizará.

—El domingo pasado se dió principio a la inscripción municipal. Se han nombrado las siguientes comisiones:

Comisión inscriptora, señores: José Cavagna, José Prousse y Mariano Zárate; suplentes: Olimpio Cavagna, Joaquín Rodríguez y Luis Coher; jurado de tachas: David Petrozzelli, Filandro Lozano, José Reveda, Carlos Coumier y José Bonacci; suplentes: Atilio Riavs y Escipión Speciale.

—De paso para el norte hizo su aparición una enorme manga de langosta, que felizmente no ha causado mayores perjuicios. Abarcaba una gran extensión, durando su viaje por esta población cinco horas. Esta gran manga viene de la parte sur, donde seguramente ha desovado.

—Los progresistas industriales Pérez y Tabarrozz, que no escatiman esfuerzo alguno para proporcionar al público verenense medios de cultura y distracción, han contratado en Buenos Aires artistas de número, con los que han formado el siguiente elenco:

Elisa Marton, Dolores Ortiz, Luisa Tomas, Enriqueta Zamora, José Barragán, Artemio Costa, Pascual Pérez, Manuel Peris, Juan J. Rivas, Leopoldo Zaldivar. Director de orquesta el renombrado profesor señor Antonio Paricio. Apuntador, Luis Echeverría.

No se duda de que la sociedad de Vera, amante del progreso moral e intelectual, preste su valioso concurso para que el elenco artístico pueda tener vida próspera.

—Continúa en estado delicado el tío de nuestro lord mayor.

—En el mismo estado la señora Margarita Becci.

—Delicado de salud los niñitos del señor Ruiz Díaz.

—Restablecido el niñito de los esposos Giordano.

—Del norte los señores Lozano y Arronga.

—De Santa Fe el representante de la «Cervecería Santa Fe», Justo Lavila.

—A Santa Fe el señor Arronga y familia.

—Mañana para Buenos Aires el doctor Nicolás D. Bello.

Corresponsal.

San Justo

Las comisiones electivas — El día del estudiante — Falta de maestros diplomados — Progresos de una sucursal bancaria — Campaña moralizadora.

San Justo, septiembre 23.

Señor director de SANTA FE:

Con motivo de iniciarse el cumplimiento de la ley de comisiones de fomento electivas se le brinda al pueblo contribuyente la oportunidad de realizar un ensayo democrático, concurriendo a la inscripción para estar habilitado para el ejercicio del voto.

Es necesario que todos los ciudadanos cumplan con su deber, y que la comisión inscriptora llene con toda regularidad los deberes de su delicado cargo, facilitando la tarea de la inscripción.

De esta manera todos los ciudadanos estarán en condiciones de elegir a las personas que consideren capaces de defender e interpretar los verdaderos anhelos del pueblo, y que por sus iniciativas, sean una garantía para el adelanto comunal.

San Justo avanza en todo sentido, y es de necesidad que la comuna contribuya con sus hombres dirigentes a consolidar esos prestigios y adelantos.

—El 21 de septiembre, el primer día de primavera, tuvo su digna consagración en ésta, como la fiesta del estudiante, el día de la comunión de ideales y afectos.

Maestros y alumnos, confraternizaron en un interesante pic-nic realizado en la morada del simpático Papandrea, donde todo el personal de la escuela normal y numerosas familias, compartieron los placeres de una bien servida mesa y las expansiones de las alegrías de que todos los espíritus estaban poseídos.

La oratoria, la poesía y la declamación, tuvieron sus cultores, que con toda naturalidad y con reconocido ingenio, supieron destacarse en la interpretación de composiciones alusivas al día del estudiante.

Los alumnos-maestros, señoritas Gauna y Clariá, y señor Barco, conquistaron los merecidos aplausos de la concurrencia que los escuchó con entusiasmo.

Alma de los preparativos de tan grata fiesta, fueron las señoras Gauna, Sauthier, Gervassoni Gagero, y otras niñas que no perdieron detalle, para que todos quedaran satisfechos.

Así transcurrieron algunas horas alegres, no faltando ni las chispeantes ocurrencias, ni los cuentos primaverales, que por decirlo así, fué el tema predilecto de algunos concurrentes.

Al retirarse, cuando ya la tarde había terminado su reinado, maestros, estudiantes y demás concurrentes, hicieron votos porque pronto llegue de nuevo otro día de primavera.

—En todas las escuelas Láinez que funcionan en el departamento, actúa como maestros sin diplomas 17, y con título supletorio, 3.

Esto demuestra claramente la necesidad que existe de mantener la escuela normal de este pueblo, para que cada año ofrezca un número de maestros suficiente a cubrir los claros que hoy se notan en esas escuelas nacionales.

—Una prueba evidente de los progresos realizados por la sucursal del Banco de la Nación Argentina de esta, en un breve lapso de tiempo, la ofrece este dato: ha recibido 1.200.000 pesos en depósitos y en cuentas corrientes.

Y tiene en cartera y hace operaciones por 1.100.000 pesos, facilitando el desarrollo del crédito y el progreso en todo el departamento.

Institución nueva, el gerente señor Ismael del Sel, con su reconocida actividad y previsoras disposiciones, ha conseguido cimentarla dando con liberalidad y seguridad, impulso a las operaciones bancarias.

El comercio, la industria, los ganaderos y agricultores tienen en ella a su alcance la mejor custodia de sus capitales y el fomento de todas sus obras y empresas de progreso.

—No se escapa a la observación la actuación de los empleados públicos, y así como interpretando los intereses colectivos se censuran los malos actos, es noble y justo reconocer los que se inspiran en la rectitud y en la justicia.

Y es de lo que se necesita dejar constancia en esta casa, si se ausculta la voz del pueblo, que se pronuncia en favor del nuevo jefe político, señor J. J. Lozada.

Modesto, sencillo y enérgico, ha sabido granjearse las simpatías de los miembros de todos los partidos, porque tiene por norma de conducta el cumplimiento del deber.

El señor Lozada ha iniciado una campaña moralizadora en la misma repartición, y el pueblo lo ha de estimular, siempre que sea como hasta hoy, no el supremo jefe, sino el funcionario correcto que pospone todos los intereses a los respetables de la administración policial.

Ojalá todos los empleados imiten su ejemplo.

Juvenal.

Helvecia

El camino a Naré — XX de Septiembre — Próximo enlace

Helvecia, septiembre 22.

Señor director de SANTA FE:

Regresó hoy el señor Weber, habiendo terminado los estudios del camino a Naré. El jueves bajará a ésa.

Del dinero votado para esta obra faltarán 80 pesos, que darán los señores Antide, Odriozola y Cuenya.

—Con un lujoso baile se festejó el 20 de septiembre, en un salón arreglado por el señor Rodolfo y señora en su casa.

—En breve se realizará el enlace de la distinguida señorita María Angélica Ocampo, hija del señor Gabriel Ocampo, con el apreciado joven Alberto Bode.

Corresponsal.

Santa Rosa

La fiesta del árbol — Inscripción comunal

Santa Rosa, septiembre 22.

Señor director de SANTA FE.

La escuela fiscal de Campo Iturraspe, en su oportunidad realizó la fiesta del árbol. La comisión de fomento, obrando en desacuerdo con los deseos del ministerio de agricultura, no prestó ni a esa ni a la escuela nacional la cooperación que debía.

El programa que desarrolló la escuela de Campo Iturraspe, a cargo de la señorita María Montroni, fué el siguiente:

1º—Himno nacional argentino.

2º—Plantación de árboles por los niños.

Marcha San Lorenzo (música).

3º—El Trabajo, poesía, por la niña Eufemia López.

4º—General Fraga, marcha.

5º—Recuerdo, poesía por el niño Tomás Sánchez.

6º—Tres Arboles, marcha.

7º—Himno al Arbol, poesía por la niña Emilia Nini.

8º—A la Bandera, marcha cantada.

9º—Arboles viejos, poesía por la niña Juana Zoratti.

10º—Rosa, vals.

11º—Discurso de clausura por la directora señorita María M. Montroni.

12º—Ituzaingó, marcha.

—Ha empezado la inscripción de ciudadanos para la elección de la comisión de fomento, con algunas dificultades por la falta de práctica en la interpretación de la ley.

En estos comicios actuará una nueva agrupación denominada Unión Comunal. A su frente están los antiguos coalicionistas, amigos del diputado Cullen, que mantendrán una lista propia.

La lucha será reñida, aunque se es-

(Continúa en la página 11)